



Toluca, México; a 21 de mayo de 2010

Oficio 440 /2010

Folio: CU/AIP/FacCCon/19/10

M. EN C. EDUARDO GASCA PLIEGO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 39 párrafo primero de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 144, 145 fracciones I, II, III, IV, V, X, XIV y XVII, 148 párrafo primero y segundo del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 136, 138 inciso a), 139 y 140 inciso a) del Acuerdo por el que se Actualiza la Estructura Orgánico-Funcional de la Administración Central de la Universidad Autónoma del Estado de México vigente a partir del 17 de febrero de 2009, y demás relativos y aplicables, hago de su conocimiento el resultado de la auditoría integral programada por entrega – recepción a la Facultad de Ciencias de la Conducta, del 29 de abril al 12 de mayo del año en curso.

La auditoría se desarrolló sobre la revisión y evaluación de aspectos de orden:

- Académico
- Administrativo
- Financiero
- Informático
- De legalidad

Sirviendo de apoyo para el desarrollo de la auditoría documentos, técnicas y herramientas de trabajo como:

- Legislación Universitaria.
- Contratos Colectivos de Trabajo 2009 – 2010 FAAPAUAE y SUTESUAEM.
- Información proporcionada por Dependencias de Administración Central.
- Entrevistas.
- Arqueos.

Basado lo anterior; en los Principios Administrativos, Normas de Información Financiera y Normas y Procedimientos de Auditoría, los cuales permitieron obtener los siguientes resultados relevantes:

ALCANCE

La auditoría se desarrolló sobre la revisión y evaluación de los 40 rubros que integran el proceso de auditoría integral. El periodo de revisión fue de junio 2008 a mayo 2010 con base en la información proporcionada a la Contraloría Universitaria por las Dependencias de Administración Central y los titulares de área o departamentos de la Facultad.



15. BIBLIOTECA

Observación 14

La biblioteca cuenta con sensor de seguridad, sin embargo los libros adquiridos mediante recursos PIFI 2007 y la bibliografía que se encuentra en el Autoacceso, no cuentan con cinta magnética.

Recomendación

Realizar las gestiones necesarias para cumplir con las medidas de seguridad que requieren los libros a la brevedad posible.

Observación 15

La bibliografía adquirida mediante recurso PIFI 2007 se entregó directamente en la biblioteca, por lo que la Subdirección Administrativa no cuenta con el adecuado control de la bibliografía entregada.

Recomendación

Es recomendable que la bibliografía recibida se revise directamente en la Subdirección Administrativa antes de ser enviada a la biblioteca de la Facultad, con la finalidad de tener un mejor control de ésta.

Se acredita con cédula de información derivada de la entrevista realizada al Responsable de Biblioteca, relación de bibliografía y verificación física del área.

16. RECURSOS ETIQUETADOS

Por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional (SPyDI) se coordinan las actividades para la elaboración del Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional PIFI para las Dependencias de Educación Superior (DES). Mediante consejo, las DES determinan los proyectos, metas y acciones para cada ejercicio, debiendo contar con la autorización de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en cada rubro. En formato preestablecido se señalan las metas que corresponden a cada una de las dependencias que conforman las DES, con base en el cual se realizan acciones para solicitar los apoyos para cumplir con las metas autorizadas.

Asimismo, se llegan a reprogramar las metas inicialmente autorizadas, debido a los tiempos de programación y liberación, o por el tiempo que se tiene para ejercer el presupuesto llegando a tener repercusiones administrativas y académicas. Esta reprogramación se debe a la prolongación de los tiempos de elaboración para la liberación de los recursos, ya que la inflación supera la proyección de esta.

A la Coordinación de Planeación de la Facultad, a través de la DES le corresponde la formulación de la apertura programática de los apoyos del PIFI, la elaboración de los reportes de avances académicos; así como asistir en compañía del Subdirector Administrativo, a las reuniones convocadas por la Coordinación de Recursos Etiquetados en donde se determinan los compromisos para dar cumplimiento a las metas programadas.

Por la Coordinación de Planeación se informó que su similar de Recursos Etiquetados solicita las constancias de los eventos realizados, no obstante la Subdirección Administrativa de la Facultad



tiene expedientes (carpetas) en los cuales se encontró evidencia documental de las acciones académicas realizadas con los recursos PIFI, observando correspondencia de la información con la proporcionada en otras áreas de la Facultad como Coordinación de Investigación, salas de cómputo, entre otras. Asimismo, se encontró evidencia de la solicitud de los apoyos autorizados por los docentes y alumnos beneficiados con estos recursos.

En tanto que las cotizaciones son realizadas por cada área y la elaboración de las requisiciones y comprobaciones son responsabilidad de la Subdirección Administrativa.

La Subdirectora Administrativa resguarda en carpetas los documentos derivados del otorgamiento de los recursos PIFI 2007 y 2008. **(Ver anexo 4)**

De los recursos PIFI 2007 se ejercieron de la siguiente forma:

Meta	Presupuestado	Ejercido	Por Ejercer
OP/PIFI 2007-16-08-01	\$ 91,135.45	\$ 90,147.29	\$ 988.16
OP/PIFI 2007-16-08-02	90,913.14	90,311.95	601.19
OP/PIFI 2007-16-08-03	213,057.51	210,339.28	2,718.23
OP/PIFI 2007-16-08-04	244,065.20	140,156.35	103,908.85
	\$ 639,171.30	\$ 530,954.87	\$ 108,216.43

Los recursos se han solicitado vía requisición, folio de gastos a comprobar y solicitud de gastos.

Los recursos del P/PIFI 2007-16-08 fueron aprobados para el proyecto denominado, "Fortalecimiento de las funciones sustantivas de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades".

Observación 16

A la fecha de revisión la Facultad tiene saldo por ejercer por \$ 108,216.43 del proyecto P/PIFI 2007-16-08.

Recomendación

Realizar los trámites correspondientes ante las Direcciones de la Secretaría de Administración correspondientes para la aplicación de los recursos pendientes.

Observación 17

De la información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, en la asignación a la Facultad de Ciencias de la Conducta del objetivo particular OP/PIFI 2007-16-08-02 Meta 4, Línea de Acción 3, Rubro 2 denominado "Asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales sobre Tutoría Académica" por \$ 8,002.00, no se cuenta con soporte documental del gasto realizado.

Recomendación

Realizar la integración al expediente del PIFI, la documentación faltante del gasto realizado del rubro 2.



Observación 18

De la información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, en la asignación a la Facultad de Ciencias de la Conducta del objetivo particular OP/PIFI 2007-16-08-03 Meta 3, Línea de Acción 3, Rubro 2 denominado "Eventos Académicos (pago de viáticos y servicios para la organización de eventos académicos)" por \$ 34,676.33 no tenía soporte documental del gasto realizado por \$ 32,332.27 el cual ya se había ejercido.

Recomendación

Realizar la integración al expediente del PIFI, la documentación faltante del gasto realizado del rubro 2.

Los recursos asignados para PIFI 2008 se han ejercido de la siguiente manera:

Meta	Presupuestado	Ejercido	Por Ejercer
OP/PIFI-2008-15MSU0012W-08-01	\$ 407,621.89	\$ 355,373.27	\$ 52,248.62
OP/PIFI-2008-15MSU0012W-08-02	321,049.64	233,273.36	87,776.28
OP/PIFI-2008-15MSU0012W-08-03	210,854.13	0.00	210,854.13
OP/PIFI-2008-15MSU0012W-08-04	11,419.50	0.00	11,419.50
	\$ 950,945.16	\$ 588,646.63	\$ 362,298.53

Los recursos se han solicitado vía requisición, folio de gastos a comprobar y solicitud de gastos.

Los recursos del P/PIFI-2008-15MSU0012W-08 fueron aprobados para el proyecto denominado, "Fortalecimiento de las funciones sustantivas de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades".

Observación 19

A la fecha de revisión la Facultad tiene saldo por ejercer por \$ 362,298.53 del programa PIFI-2008-15MSU0012W-08.

Recomendación

Realizar los trámites correspondientes ante las Direcciones de la Secretaría de Administración correspondientes para la aplicación de los recursos pendientes.

Observación 20

De la información proporcionada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, en la asignación a la Facultad de Ciencias de la Conducta del objetivo particular OP/PIFI-2008-15MSU0012W-08-02 Meta 1, Línea de Acción 4, Rubro 4 denominado "Cronómetros digitales resistentes al agua" por \$ 1,500.00 no tenía soporte documental del gasto realizado por \$ 1,219.00 el cual ya se había ejercido.

Recomendación

Realizar la integración al expediente del PIFI, la documentación faltante del gasto realizado del rubro 4.



De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría de Docencia, mediante oficio 650/2010 de fecha 14-abr-10; a la Facultad no se le asignó el recurso denominado Fondo para la consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con apoyo solidario (irreductible) 2008.

De los estados de situación presupuestal, a la fecha de la revisión la Facultad tiene saldos pendientes de ejercer de los recursos PIFI 2007 y 2008.

Observación 21

Agilizar los procesos de aplicación de los recursos PIFI 2007, ya que se constató que no se le han dado seguimiento a las requisiciones para concluir la aplicación de los recursos de dicho Fondo.

Recomendación

De acuerdo a lo anterior, a través del Coordinador de Planeación y el Subdirector Administrativo, efectuar reunión y establecer conjuntamente con los responsables de los proyectos de PIFI 2007, compromisos para su aplicación y evitar rezagos.

Respecto a los recursos PIFI 2008, continuar con la aplicación de recursos de acuerdo a su programación.

Se acredita con aperturas programáticas de los apoyos PIFI 2007 y 2008 proporcionados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, requisiciones y fotocopia de los soportes documentales proporcionados por la Subdirectora Administrativa de la Facultad, y cédulas de información derivadas de las entrevistas realizadas a la Coordinadora de Planeación y Subdirectora Administrativa.